

Programa Calidad Agroalimentaria

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario te invita a certificar tus productos por medio de la Asociación de Normalización y Certificación A.C. (ANCE) y México Calidad Suprema A.C.

Con lo que obtendrás:

- ✓ Uso del sello  en tus productos, instalaciones y publicidad.
- ✓ 50% del costo total de la certificación otorgado por México Calidad Suprema.
- ✓ Acceso a exposiciones y ferias nacionales e internacionales.

Requisitos:

Solicitud de inscripción al programa.
Copia de identificación oficial.
Copia de la CURP.

¡CAPACITACIÓN GRATUITA!

¡Haz diferente tu producto, comercialízalo fácilmente y a mejor precio!

Informes en:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; Dirección de Sanidad Agropecuaria
Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México.
Tel.: (01 722) 2 75 64 26, Ext. 5740.

Un campo
Mexiquense
más productivo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CE: 207/A/006/14